



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 31575/2010

Córdoba,

06 SEP 2010

**VISTO:**

- La nota presentada por los Sres. Lic. Ricardo Córdoba y Mgter. Dr. Alfredo Ortiz Arzelán, miembros de la Federación Latinoamericana de PsicoNeuroInmunoEndocrinología, solicitando el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el **"2º CONGRESO LATINOAMERICANO DE PSICONEUROINMUNOENDOCRINOLOGÍA"**, a realizarse en el Hotel Holiday Inn los días 08, 09 y 10 de octubre del corriente año, con la participación de destacados profesionales;

**CONSIDERANDO:**

- Que, dicho evento contará con la presencia de destacados profesionales de reconocida trayectoria del país y del exterior, constituyendo un programa científico de alto interés académico;

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 19/08/2010 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas al **"2º CONGRESO LATINOAMERICANO DE PSICONEUROINMUNOENDOCRINOLOGÍA"**, organizado por la Federación Latinoamericana de PsicoNeuroInmunoEndocrinología, que se llevará a cabo los días 08, 09 y 10 de octubre del corriente año en el Hotel Holiday Inn, con la participación de destacados profesionales de reconocida trayectoria nacional e internacional.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE  
AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**  
CTC.mmc.smz

667